



CRITERIOS DE EVALUACIÓN BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES

1º BACHILLERATO CURSO 2025-2026

La evaluación del alumnado será continua, formativa e integradora. Desde la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales de 1º de bachillerato, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se tendrá en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes.

El referente fundamental, a fin de valorar el grado de adquisición de conocimientos adquiridos, serán los criterios de evaluación. Por ello, **la nota final de la materia será la media ponderada de los diferentes criterios de evaluación** establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. **El alumno aprobará la materia si la media ponderada de los criterios de evaluaciones es igual o superior a 5.**

La nota de cada criterio de evaluación procederá de la calificación de uno o varios instrumentos de evaluación:

- Ejercicios y actividades escritas y orales realizadas por el alumno de manera presencial (y/o a través de las plataformas en red habilitadas por la JCyL (*Teams* preferentemente) de forma excepcional, trabajo diario, participación en clase, trabajos de investigación, proyectos, prácticas de laboratorio... Todas ellas estarán vinculados a los criterios de evaluación de la materia.

Para la calificación de los ejercicios y actividades se tendrán en cuenta los siguientes parámetros en la indicada proporción: corrección en la expresión (oral o escrita), 30%, corrección y adecuación de los contenidos 60% y presentación 10%. El profesor podrá ofrecer al alumno una rúbrica de calificación diferente para determinadas actividades.

Serán calificadas con 0 las actividades presentadas por el alumno fuera de plazo, a menos que justifique su retraso debidamente, a través de un documento oficial (justificante médico o judicial).

- Pruebas escritas u orales realizadas por el alumno de manera presencial y/o a través de las plataformas en red habilitadas por la JCyL (*Teams* preferentemente) vinculadas a los criterios de evaluación de la materia. Se realizarán un mínimo de dos pruebas escritas por cada evaluación.

En la realización de estas pruebas, cada falta de ortografía será penalizada con 0,1 puntos, hasta un máximo de penalización en la prueba de 1 punto. La ausencia indebida de tres tildes será computada como una falta de ortografía.

Será preciso que el alumno entregue un documento oficial (justificante médico o judicial) para que opte a la realización de una prueba en fecha diferente a la establecida por el docente de la materia.

Durante la realización de pruebas (orales o escritas) de todas las materias del departamento, quedará terminantemente prohibida la consulta de cualquier información no autorizada expresamente por el profesor. El alumno que incumpla esta norma obtendrá de forma automática la calificación de cero en la prueba, independientemente del soporte (físico o digital) en que se encuentre la información consultada (por ejemplo, y entre otros: apuntes, libros, teléfonos móviles, relojes, "chuletas" en papel, en los materiales o sobre la propia piel, etc.). En caso de sospecha, el alumno deberá colaborar con el profesor si así le es requerido. Negarse a ello supondrá una calificación de 0 en la prueba. Si el profesor sospecha que el alumno ha copiado por haber observado indicios (redacción anómala en el examen, movimientos o gestos sospechosos durante la prueba) podrá requerirle que realice en otro momento una prueba diferente sobre esos mismos contenidos. La nueva fecha será fijada por el profesor/a atendiendo a su agenda a la del alumno. Si el alumno se niega a realizar esta prueba, obtendrá una



calificación de 0 en la primera. Asimismo, en cumplimiento con la normativa del centro, el profesor puede solicitar al alumnado que dejen sus dispositivos móviles y/o *smartwatches* en la mesa del profesor antes de dar comienzo a la prueba.

El profesorado calificará los criterios de evaluación de la materia mediante una escala numérica del cero a diez, en la que se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco. A partir de la calificación de los criterios de evaluación se obtendrán, para cada alumno, las calificaciones parciales y la calificación al final del curso de cada materia, así como de las competencias clave.

Estos criterios de evaluación serán los mismos para todo el alumnado incluyendo los alumnos absentistas.

En el caso de que el alumno no alcance el 5 en la media ponderada de los criterios de evaluación deberá recuperar, en el periodo establecido para ello en junio, siguiendo las indicaciones del profesor, los criterios de evaluación que no ha superado relacionados con los contenidos de la materia. Dependiendo de la naturaleza de los criterios de evaluación, la recuperación de estos puede implicar:

- La realización de una prueba oral y/o escrita.
- La presentación de determinadas actividades, ejercicios, prácticas, proyectos, trabajos de investigación...

Si el alumno, después de finalizar el periodo para la recuperación de los criterios de evaluación suspensos, sigue sin alcanzar el 5 en la media ponderada de los mismos, tendrá la materia suspensa.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Biología, Geología y Ciencias Ambientales son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre y su ponderación se muestra a continuación:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PESO CE (%)
1.1 Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología, Geología y Ciencias Ambientales interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, etc.), utilizando el pensamiento científico y seleccionando y contrastando de forma autónoma dicha información. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4)	9%
1.2 Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados: modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos y herramientas digitales, y respondiendo de manera fundamentada a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso. (CCL1, CP1, STEM4, CD2, CD3)	9%
1.3 Argumentar sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales defendiendo una postura de forma razonada y no dogmática, con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás. (CCL1, CCL5, STEM2, CC3, CCEC3.2)	9%
2.1 Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales localizando y citando fuentes adecuadas y seleccionando, organizando y analizando críticamente la información, desarrollando estrategias que permitan ampliar el repertorio lingüístico individual. (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5)	9%
2.2 Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales, con especial énfasis en los textos académicos, utilizando fuentes fiables y aplicando medidas de protección frente al uso de tecnologías digitales, y adoptando autonomía en el proceso de aprendizaje con una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica, como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc., contribuyendo a la consolidación de su madurez personal y social. (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3)	5%
2.3 Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos. (CCL5, CC3)	2%



3.1 Plantear preguntas y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica para explicar fenómenos biológicos, geológicos y ambientales y realizar predicciones sobre estos. (STEM1, STEM2)	3%
3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible. (STEM1, STEM2, STEM3, CE3)	2%
3.3 Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, identificando las variables implicadas, seleccionando y utilizando los controles, instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión, asegurando la normativa básica de seguridad en el laboratorio. (STEM2, STEM3, CD1, CE3)	3%
3.4 Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo. (STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CE3)	3%
3.5 Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico, trabajando así con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, aplicando medidas de protección frente al uso de tecnologías digitales y valorando la importancia de la cooperación en la investigación, desarrollando una actitud empática frente a las experiencias aportadas por sus compañeros, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión. (CCL5, STEM3, CD1, CD3, CD4, CPSAA3.1, CPSAA3.2)	3%
3.6 Presentar de forma oral, escrita y multimodal, con fluidez y rigurosidad, la introducción, metodología, resultados y conclusiones del proyecto científico utilizando el formato adecuado (tablas, gráficos, informes, etc.) y destacando el uso de herramientas digitales. (CCL1, CP1, STEM4, CD2, CD3, CE1, CE3)	4%
4.1 Resolver problemas, responder con creatividad y eficacia o dar explicación de forma oral, escrita y multimodal, con fluidez y rigurosidad a procesos biológicos, geológicos o ambientales buscando y utilizando recursos variados como conocimientos, datos e información, con especial énfasis en los textos académicos, razonamiento lógico, pensamiento computacional o recursos digitales. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD5)	9%
4.2 Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso una oportunidad para aprender. (CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	8%
5.1 Analizar las causas y consecuencias ecológicas, sociales y económicas de los principales problemas medioambientales desde una perspectiva global concibiéndolos como grandes retos de la humanidad basándose en datos científicos y en los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales. (STEM2, CC4, CE1)	8%
5.2 Conocer problemas ambientales de ámbito local que afectan al entorno y poner en práctica hábitos, iniciativas, proyectos y soluciones tecnológicas sostenibles y saludables, y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose en los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales. (CCL1, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CC4, CE1, CE3)	4%
6.1 Relacionar adecuadamente los grandes eventos geológicos y evolutivos de la historia terrestre con determinados elementos del registro geológico y con los sucesos que ocurren en la actualidad. (CCL3, CP1, STEM2, STEM5, CPSAA2, CC4, CCEC1)	5%
6.2 Resolver problemas de datación aplicando diversas estrategias como métodos de datación, utilizando el pensamiento científico y analizando elementos del registro geológico y fósil. (CCL3, STEM2, CD1)	1%
6.3 Interpretar la historia geológica y evolución biológica a través de la interpretación y elaboración de cortes geológicos. (STEM2, CC4)	4%